

NOTA DE PRENSA

MARLASKA IMPULSA LA FUTURA LEY DE CUERPOS PENITENCIARIOS CON LOS SINDICATOS DE PRISIONES

ACAIP-UGT, CCOO, CIG, CSIF se han reunido esta mañana con el ministro de interior para abordar la modernización del sistema penitenciario y las mejoras retributivas y laborales de los empleados de Instituciones Penitenciarias.

El Ministro Marlaska manifiesta su compromiso con la negociación de la Ley de Cuerpos que se está desarrollando entre la Administración Penitenciaria y los sindicatos representativos.

El Ministerio del Interior y los agentes sociales han marcado hoy como fecha clave el primer trimestre de 2021 para presentar en el congreso una proposición de Ley, que supondrá una modernización legislativa en el ámbito de la administración penitenciaria, y acabar así con un conjunto normativo pre constitucional.

Entre las prioridades que se marca la negociación de esta nueva ley, se encuentran: Una nueva estructura de cuerpos penitenciarios y una armonización de puestos, que respondan a las funciones de reinserción y reeducación que la constitución encomienda a los trabajadores penitenciarios. También se prevé la incorporación al texto, la condición de agente de autoridad, el futuro encuadramiento de los funcionarios de prisiones en el grupo B de la Administración del Estado de forma acorde a sus complejas atribuciones, así como una reclasificación de centros que ha quedado obsoleta.

El Ministro y los sindicatos de Instituciones Penitenciarias hemos coincidido en la necesidad de trabajar la memoria económica de la futura Ley de Cuerpos que permita el desarrollo de las importantes actuaciones que se recogerán en el texto normativo.

En el encuentro llevado a cabo esta mañana en la sede ministerial, han acompañado al Ministro, el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, la Directora General de Gabinete del Ministerio del Interior y el Subdirector General de Recursos Humanos del ramo. Todos ellos han trasladado a los representantes de la mesa de negociación su compromiso para abordar en el próximo año las mejoras laborales tan necesarias para el personal penitenciario.





